

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ
CIFUENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPO-
LITANA-IZTAPALAPA, *Guía para la
clasificación de los datos cultura-
les* 675

Es obvio que al escribir este libro el autor tuvo como objetivo prioritario el docente, y aunque en el trabajo no se incluyen todos los temas que tradicionalmente conforman los programas de la materia, servirá indudablemente como apoyo a la docencia; también será útil al especialista y a quien cultiva otras ramas del derecho. Consideramos que el libro llena una laguna bibliográfica, ya que en nuestro medio no son muy frecuentes las obras monográficas en esta disciplina.

Marta MORINEAU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA, *Guía para la clasificación de los datos culturales*, México, Biblioteca de Ciencias Sociales, Colección de Antropología Social, 1989, 248 pp.

Bajo los auspicios de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa fue reimpresa la *Guía para la clasificación de los datos culturales*. La publicación constituye la primera de una serie de manuales auxiliares de la enseñanza y la investigación en ciencias sociales que proyectó el Departamento de Antropología Social.

La edición de la *Guía* sigue la que en 1954 realizaron la Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana y el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala; al igual que otras ediciones es una traducción al español, con ligeras modificaciones y adaptaciones, del original en inglés *Outline of Cultural Materials*, publicada en 1950 por Human Relations Area Files de Estados Unidos.

La reimpresión responde a intereses concretos en materia de docencia e investigación; así, para la Universidad Metropolitana: "El primer y principal propósito de la *Guía* es el de contribuir a resolver un viejo problema de toda ciencia. O sea, el de clasificar con criterio sistemático los datos existentes, de tal manera que se haga posible y fácil en cualquier momento encontrar la información necesaria para el estudio de una cuestión determinada".

La *Guía* se torna importante para los nuevos editores, en su quehacer antropológico y en una búsqueda de su uso interdisciplinario, porque sirve primordialmente para organizar los archivos de datos culturales y para localizar los datos de manera rápida, independientemente del uso que se haga.

Para los editores la *Guía* les resulta también útil para resolver dificultades prácticas del trabajo investigativo en equipo por proble-

mas de comunicación entre sus miembros. Sea que esté trabajando con fuentes documentales o en condiciones de campo, resulta indispensable comunicar a los demás los progresos de la investigación.

Los editores advierten que uno de los efectos nocivos de la *Guta* consistía en la inevitable fragmentación y dispersión de los materiales correspondientes a una cultura o grupo social determinado; es decir, en una pérdida real de la totalidad de la ciencia y la cultura; aceptando la crítica como verdadera, la estiman injusta. Por otro lado, hace referencia al uso de la *Guta* para propósitos más allá de las tareas científicas, sino para uso de control político; en defensa de la situación, manifiestan: "Los físicos, por ejemplo, han colaborado en los proyectos militares con eficacia mucho más mortífera y con dedicación más entusiasta que los antropólogos. Lo mismo hacen los psicólogos, los químicos, los matemáticos. Ninguna profesión y ningún país están por entero libres de culpabilidad."

A propósito de las observaciones de los editores, es importante señalar:

1. El uso de la antropología con fines coloniales, lamentablemente es un hecho registrado y comprobado, que no es el caso de las intenciones de la Universidad Metropolitana: en la década de los cincuenta surge la figura del antropólogo colaboracionista, que proporciona su apoyo activo a las operaciones de contrainsurgencia, a la represión en Vietnam, en América Latina a los golpes de los generales. Su *escalation* silenciosa es apoyada sustancialmente por una mayoría académica favorable a la utilización de la antropología "aplicada" a la realidad social, o por lo menos convencida de que para el caso particular, los Estados Unidos irradiaban sobre el mundo subdesarrollado libertad, humanidad, bienestar, y que la tarea de los antropólogos es la defensa y la propaganda de esos valores. Clara Gallini (*Las buenas intenciones. Política y metodología. Guía antropológica cultural norteamericana*) documentó expresamente el fenómeno.

Sobre el particular recordemos que en 1965 estalló, por primera vez, un escándalo político que envolvió también a los antropólogos. Se trató del famoso caso concerniente al Proyecto Camelot, un plan de investigación "científica" que tenía por objetivo principal y declarado, la individualización de condiciones de guerrilla, en curso o potenciales, en América Latina. El proyecto había sido elaborado en 1964 en el ámbito de SORO (Special Operation Research Office). Las naciones modelos que debían estudiarse eran: Argentina, Guatemala, Bolivia, Colombia, El Salvador, Santo Domingo, Perú, Brasil; los "casos especiales", México y Paraguay. Chile no estaba previsto,

y fue una casualidad que el escándalo estallase allí, con la revelación y luego la denuncia en la prensa local de lo que fue caracterizado como una actividad de espionaje. Como ilustra también Gallini, en ocasión del escándalo Camelot, se tuvo conocimiento de la existencia de otros proyectos referidos respectivamente al Canadá de lengua francesa (Proyecto Rebelión), y a la política agraria en Colombia (Proyecto Simpático).

Ahora bien, el uso de la antropología para fines colaboracionistas no es nada nuevo de saber ni mucho menos decirlo; autores norteamericanos como Beals y Hoijer reconocen que la primera y, todavía más, la ampliamente reconocida aplicación de la antropología ha estado en conexión con la administración de los llamados pueblos dependientes. Para Alejandro Marroquín, conocido experto indigenista latinoamericano, la antropología tenía propósitos y fines poco elogiables, más bien extremadamente censurables; la alusión de este punto por los editores de la *Guía*, de pasada nos instó a recordar el asunto que no es motivo de la reseña.

2. En términos metodológicos, seguramente la *Guía* es útil como referencia, como punto de partida en la medida que no llegan a aclarar las cuestiones de conceptos más fundamentales. Quedan sin destacar la diferencia y la relación entre lo cultural y lo social; el papel específico de las relaciones económicas generalmente no se analizan como tales, ni menos hay una concepción objetiva de la historia.

Hechas las aclaraciones que consideramos necesarias, la *Guía* es un documento clásico en materia de investigación en el campo de las ciencias sociales; seguramente en Guatemala, por medio del Instituto Indigenista, su implantación fue más aplicada.

De esa suerte, la Unión Panamericana y el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala elaboraron la primera edición en castellano; los créditos son para Ángel Palerm, Joaquín Noval, Richard N. Adams, Juan de Dios Rosales, Irma Block, Ana María Schlesinger y Theo R. Crevena.

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES